

BASES DE PARTICIPACIÓN PARA EL JUEGO DE LA MODA FASHION NIGHT DE SAMBIL OUTLET MADRID.

1.- EMPRESA ORGANIZADORA Y OBJETO

La participación en la actividad "JUEGO DE LA MODA FASHION NIGHT DE SAMBIL OUTLET DE MADRID" implica el conocimiento y la aceptación de la totalidad de los términos y condiciones de este documento (en adelante las "**Bases**") por el participante.

La organización de este evento corre a cargo de la Comunidad de Propietarios del Centro Comercial SAMBIL OUTLET MADRID, con domicilio en calle Mondragón s/n, 28917 Leganés, Madrid; y provista de C.I.F H87818993 (en adelante, el "Centro Comercial SAMBIL OUTLET MADRID" o la "Organizadora", indistintamente), en el ámbito del evento FASHION WEEK, que se celebrará del 13 al 21 de octubre de 2017.

La actividad es de ámbito nacional, dirigida a los clientes y público que visita el "CENTRO COMERCIAL SAMBIL OUTLET MADRID" (en adelante, el "**Centro Comercial**").

2.- PARTICIPANTES Y TERRITORIO

Podrá participar en esta La actividad, conforme a lo indicado en estas Bases, toda persona mayor de 18 años (en adelante el "**Participante**" o los "**Participantes**").

Los participantes deberán Cumplimentar el correspondiente documento de CESIÓN DE DE-RECHOS DE IMAGEN y aceptación de las bases de LOPD

Queda prohibida la participación de comerciantes y trabajadores o empleados del Centro Comercial, además de las empresas y/o personas que hayan colaborado directa o indirectamente en el diseño, desarrollo y ejecución de la presente actividad, así como aquellas personas relacionadas con la organización de la actividad.

La actividad se llevará a cabo en el propio centro comercial Centro Comercial, en la planta primera.

3. FORMATO DE LA ACTIVIDAD:

La actividad consiste en la celebración del "JUEGO DE LA MODA FASHION NIGHT" en la FASHION WEEK, en la que los participantes podrán ganar vales económicos para gastar en de moda durante la misma FASHION NIGHT, desde el momento de finalización del Desfile de moda y hasta las 00.00h del día 21 de octubre. El importe y distribución de los importes, se determina en el punto PREMIOS.

BASES DE PARTICIPACIÓN PARA EL JUEGO DE LA MODA **FASHION NIGHT DE SAMBIL OUTLET MADRID.**

Para la participación en el Juego, el cliente deberá presentar ticket de compra del fin de semana (20 y 21 de octubre) de cualquiera de las tiendas del Centro Comercial, con valor de 20€.

En el stand del JUEGO DE LA MODA, el cliente lanzará dos dados sobre la alfombra roja FASHION WEEK, y deberá conseguir que coincida el logo de SAMBIL FASHION WEEK de uno de los dados con un premio económico del segundo dado. Sólo en ese caso, el cliente ganará el vale por el valor conseguido en el segundo dado.

A. LUGAR DE CELEBRACIÓN:

EL JUEGO DE LA MODA se celebra en el córner "JUEGO DE LA MODA", en la planta primera del Centro Comercial.

B. CELEBRACIÓN DEL JUEGO:

Durante toda la jornada del día 21 de octubre, en el que celebraremos la FASHION NIGHT.

Los participantes podrán jugar al JUEGO DE LA MODA, desde las 11:00h hasta las 20:00h, hora de comienzo del Desfile de moda.

Los participantes deberán gastarse los premios económicos la misma noche del 21 de octubre, desde que finalice el DESFILE DE MODA hasta las 00:00h.

C. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

Para participar en el Juego, los participantes habrán de cumplir con los siguientes requisitos:

a. Los participantes podrán autorizar el uso de sus datos personales por parte de LA ORGANIZADORA, mediante la aceptación de la LOPD en documento que se les presentará antes de su participación.

b. En caso de aceptar el uso de su imagen para fines publicitarios del evento por parte de la ORGANIZADORA DEL JUEGO, deberán firmar un documento de Cesión de Derechos de imagen que se les facilitará en el momento de la participación.

BASES DE PARTICIPACIÓN PARA EL JUEGO DE LA MODA **FASHION NIGHT DE SAMBIL OUTLET MADRID.**

c. La participación está limitada por cliente y ticket. (Para ello el cliente deberá acreditarse ante la azafata - promotora en el momento de la entrega de tickets y participación en EL JUEGO DE LA MODA)

d. **Presentación de tickets de compra:** El valor del/los ticket/s de compra (con valor único o sumatorio) deberá ser igual o superior a 20€ y de compras realizadas durante los días 20 y 21 de octubre, en cualquier comercio del Centro Comercial SAMBIL OUTLET.

El/los ticket/s acreditativos de la/s compra/s deberá/n ser entregado/s a la azafata-promotora en el Stand de EL JUEGO DE LA MODA. Una vez entregado/s, serán sellados para control por la organización de la promoción. Un ticket sellado no podrá ser utilizado de nuevo para participar en la promoción.

e. Desglose de regalos:

* **Vales económicos** para gastar en los comercios del Centro Comercial de 10€, 15€ y 50€ (Valor total de las tarjetas a entregar: 4.400€)

* **280 vales de 10€**

* **100 vales de 15€**

* **2 vales de 50€**

f. Canje de vales económicos en tiendas adheridas a la promoción:

* **Fechas de canje:** día 21 de octubre de 2017, desde la finalización del Desfile de Moda, hasta las 00.00h

* Se deberá consultar en el Stand los comercios adheridos a la promoción

* Deberá hacerse uso del importe total del vale en la tienda seleccionada. En caso contrario, no se abonará cambio alguno en efectivo al cliente.

g. **En ningún caso los premios serán canjeables por su valor en efectivo ni cambiados o cambiables por otros premios.**

BASES DE PARTICIPACIÓN PARA EL JUEGO DE LA MODA FASHION NIGHT DE SAMBIL OUTLET MADRID.

5. DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los Participantes en la actividad ceden y autorizan el uso de su imagen al Centro Comercial SAMBIL OUTLET MADRID, para temas de publicidad y la actividad, cumpliendo en todo momento con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (en adelante, "LOPD"), en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, la intimidad personal y familiar y la propia imagen, y lo dispuesto en la Ley 34/2002 de 11 de julio de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (en adelante, "LSSI"),

Las Bases de la actividad estarán a disposición de cualquier interesado en las oficinas de Gerencia del Centro Comercial, así como en la web www.sambiloutlet.es.

Le informamos que las imágenes que durante la campaña comercial puedan ser captadas podrían ser utilizadas en cualquier actividad informativa, publicitaria y promocional de la presente o futuras promociones a través de cualquier soporte digital, Internet, papel o cualquier otro medio. La autorización incluye todos los derechos de reproducción, transformación, distribución y comunicación pública de la grabación y/o imágenes captadas, sin limitación de tiempo ni territorio, y todo ello de acuerdo con la.

Los Participantes podrán ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición que le reconoce la LOPD, de forma gratuita y en los términos establecidos por la legislación vigente al efecto.

Con la publicación de las Bases, el Participante queda informado y consiente que los datos que en su caso sean recogidos, conforme a lo previsto en la LOPD, serán incluidos en un fichero denominado CLIENTES inscrito en el Registro General de Protección de Datos (AEPD), cuyo Responsable es la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL SAMBIL OUTLET MADRID y cuya finalidad es, entre otras, la toma y gestión de imágenes de los participantes en promociones y eventos. Así pues, le informamos que sus datos identificativos e incluso las fotografías tomadas podrán ser publicadas en el sitio web del Centro, así como en Facebook, Tuenti y/o en otras redes sociales y otros medios de comunicación externos.

Asimismo, le informamos de que puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en cualquier momento y según la LOPD a través de correo postal a la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL SAMBIL OUTLET MADRID, calle Mondragón, s/n, 28917 Leganés, Madrid o a través de correo electrónico a info@sambiloutlet.es, junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".

BASES DE PARTICIPACIÓN PARA EL JUEGO DE LA MODA FASHION NIGHT DE SAMBIL OUTLET MADRID.

6. ACEPTACIÓN DE LAS BASES, MODIFICACIÓN Y RECLAMACIÓN

La participación en esta actividad implica la aceptación de todos y cada uno de los términos y condiciones incluidos en las presentes bases legales y la mecánica de La actividad. Las Bases de esta actividad estarán a disposición de cualquier interesado en las oficinas de Gerencia del Centro Comercial. Excepcionalmente, y por motivos debidamente justificados, se podrán modificar las presentes bases una vez comenzada la actividad, siempre que dicha modificación no perjudique a los participantes en la actividad y se les comunique debidamente la modificación efectuada.

Cualquier manifestación en sentido contrario a la aceptación de las Bases, supondrá la exclusión del Participante y, desde ese momento, la Organizadora quedará libre de cualquier obligación contraída con dicho Participante.

El Centro Comercial se reserva el derecho a realizar modificaciones o a añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y premios, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes y se comuniquen a éstos debidamente.

La actividad y las Bases de la misma se interpretarán y regirán de conformidad con la legislación española. Serán los juzgados y tribunales de Madrid los que ostenten la jurisdicción exclusiva en relación con cualquier disputa entre las distintas partes, renunciado el Participante y el Centro Comercial a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.

7. EXCLUSIONES Y ELIMINACIONES

El Centro Comercial se reserva el derecho de eliminar a cualquier Participante que trate de, o llegue a defraudar, alterar o inutilizar el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente actividad.

En el caso de detectar cualquier participación que pueda lesionar los derechos del resto de usuarios, así como de menores, la Organizadora se reserva el derecho de eliminar estas participaciones.

8. RESPONSABILIDAD DE LA ORGANIZADORA

El Centro Comercial no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la actividad y los premios.

La Organizadora tampoco responderá de los casos de fuerza mayor o de los casos ajenos a su control que pudieran impedir al ganador el disfrute de su premio, quedando exenta de toda responsabilidad si concurriese alguno de los casos señalados.

BASES DE PARTICIPACIÓN PARA EL JUEGO DE LA MODA
FASHION NIGHT DE SAMIL OUTLET MADRID.

En caso de que esta La actividad no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de la Organizadora, y que afecte al normal desarrollo de la La actividad, la Organizadora se reserva el derecho a cancelar, modificar, y/o suspender la misma.